

taruones, y recomendaciones para con los Señores Ministros
 y demás Sujetos de auctorizado Carácter que combengan, a fin de q.
 contribuyan con sus ofiças influoras, y aertados Informes a q.
 tenga cumplido efecto el propuesto establecimiento de la Real
 Audiencia en esta Ciudad, para todo lo qual se les confiere
 el Poder, facultad, y Comision que sea necesario sin limitas
 alguna hasta a su efectivo logro.

Papel de las
 Dean y Cas.^{do}

Quise Papel de los Señores Dean y Cabildo de esta Sta
 Iglesia Cathedral de Cartagena, su fecha treinta de Mayo
 de 1710, manifestando a la Ciudad que por la mala disposicion
 de las Calles por donde transita la Procesion de S. M. Sacramen
 tado en su propio dia, y por la total falta de Tolos, para liven
 tar a los Asistentes de las fatigas que ocasiona el sol en seme
 jante tiempo, se adivierten muchas quebradas y el motivo de q.
 los Asistentes desamparen su respectivo buoaxer con notoria
 indiferencia, y reverencia al Señor, y contribuyen publicand
 a este Ayuntamiento para dar la prohibicion conveniente
 para su remedio. Tambien sobre el Palio de guerra esta
 Ciudad en otra solemnisima frunior el que por lo detemo
 rado que se encuentra minor a los debidos luximientos, con
 demar que contiene, habiendo loido y conferido = Acordado
 que para tratar y resolver en el importante asunto
 que compone tiene, se cite Generalmente, Acuyo for
 etraigan todos los Documentos y noticias que con

